



Oviedo a 5 de julio de 2012

La Federación Asturiana Sindical del Taxi (FAST) conjuntamente con La Asociación de Empresarios de Auto Taxi del Principado de Asturias (ASOTAXI) mediante el presente escrito, **MANIFIESTAN:**

1º.- Que ambas Organizaciones representan a más del 97% de los taxistas asturianos y que son las dos únicas Organizaciones, del Sector del Taxi, presentes, con voz y con voto, en el Consejo de Transportes del Principado de Asturias.

2º.- Que ambas Organizaciones RECHAZAN FRONTALMENTE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LOTT en lo que se refiere a la LIBERALIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR (VTC) Y DEMAS MODIFICACIONES QUE AFECTAN AL SECTOR DEL AUTO TAXI.

3º.- Que ambas Organizaciones EXIGEN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EL MANTENIMIENTO DE LA PROPORCIONALIDAD 1/30 ENTRE TAXIS Y VEHÍCULOS DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR CONTEMPLADA ACTUALMENTE EN LA ORDEN FOM 3203/2011 ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE EXPLOTACION Y EJERCICIO PROFESIONAL DE ESE TIPO DE TRANSPORTE EN SU RELACIÓN CON EL SERVICIO DEL AUTO TAXI.

4º.- Que , ambas Organizaciones APOYAN INCONDICIONALMENTE TODAS LAS MEDIDAS QUE CONJUNTA Y DEMOCRÁTICAMENTE SEAN ADOPTADAS POR LAS ORGANIZACIONES CON REPRESENTACIÓN NACIONAL EN EL COMITÉ NACIONAL DEL TRANSPORTE ( CTE- UNALT y UNIATRAMC) para defender los legítimos intereses de nuestro Sector.

5º.- Que, deseamos sea posible alcanzar un acuerdo en el marco de la negociación entre Gobierno y la representación nacional del Sector al objeto de evitar una conflictividad que nadie desea pero que, dada la gravedad extrema del asunto, se podría producir y en la que ambas Organizaciones asturianas tendrían una participación decidida y contundente, hasta sus últimas consecuencias, en defensa de las mas de 2.000 familias de nuestra Comunidad Autónoma cuyo medio de vida es la explotación del Taxi y que se han visto agredidas por la redacción del anteproyecto de Ley que ahora se rechaza unánime y categóricamente.

Fdo. José Artemio Ardura  
Secretario General.

Fdo. Marino Esteban Álvarez  
Presidente